



GD-F-008 V.9

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20175240095835 DEL 16/06/2017

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el
numeral 35 del Artículo 7 del Decreto 990 de 2002 y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al Señor **LUIS ALFONSO RIVEROS GARAVITO** identificado con cédula de ciudadanía 80.874.454, en el cargo de libre nombramiento y remoción Asesor, código 1020, grado 14, asignado al Despacho del Superintendente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dada en Bogotá D.C.

JOSE MIGUEL MENDOZA
Superintendente

Proyectó : Fabiola Rodríguez Patarroyo – Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó : María Paula Fariás Quintana – Directora Administrativa
Revisó : Marina Montes Álvarez – Secretaria General (E)



C014/5927



C014/5927

Carrera 18 N° 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - código postal: 110221
NIT: 800.250.984.6
PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co